



electos para Alcalde en los mandos un barto  
 cada uno en el Real de Justicia que les  
 dieron los q. cesan; y todos los demas  
 asi como aquellos se colocaron en sus  
 respectivos puestos quedando con ellos Admini-  
 tracion al uso y ejercicio de sus empleos. Con  
 lo q. se cumplio este acto q. se ha fecho  
 brado guardado y pacificado. Sin contradiccion  
 de persona alguna lo qual sus Mds. piden  
 con por testimonio p. que sea de su dño y firmen  
 entrantes y salientes los q. Saben seg.

Yo el Sr. Certifico =

Juan Ant. Sanchez Marcelino Solana

Juan Martin Pasqual Lopez

Miguel Sanchez

Jose f. Aleman

Juan Antonio Sanchez

Presente Sr.  
 D. Juan de la Cruz  
 Sr. D. Juan de la Cruz

*[Large decorative flourish]*

M  
 D. Juan  
 D. Juan  
 Juan  
 Miguel  
 Juan  
 Juan  
 Juan  
 Juan

